

Decreto N° Pucón, 428 07/06/2013

Dirección de Administración y Finanzas AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos .

1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.

2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.

3.- Decreto Exento № 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración

Y Finanzas, pagara a Don

La cantidad de \$

concepto de

cha de Pago

MUNICIPALIDAD DE PUCON Rut 069191600-6

39,023,864 TREINT

TREINTA Y NUEVE MILLONES VEINTITRES MIL

OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS

: POR TRANSFERENCIA SEP DEPOSITADA EN CUENTA DEM

: 07/06/2013

The same of the sa			
DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
	e militario i finanza	07/06/2013	39,023,864

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

	COLUMN TOWN					
CÓDIGO CUENTA		DETALLE		lin,	DEBE	HABER
111-02-02-000-000-000	Banco Santander SEP	No. of the last of	(1994)		39,023,864	
111-02-01-000-000-000	Banco Santander DEM		14.5	-		39,023,86
111-02-01-000-000-000	Danos Garianos Den		Sum as Iguales		39,023,864	39,023,864

REFRENDACION

	THE PARTY OF THE P	Harris Charles Land Land	
Cuenta	111-02-02-000-000-000		
Presupuesto Vigente	153,761,535	NICIPA	
etal Comprometido	185,376,368		
o x Comprometer	-31,614,833	(4)	
		1000	A.
SESTION	7. /	ADMINIOTAL	· ··
1/2000	ill the second	WIND HOLD ON A	

SECRETARIA MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

COMMINISTRADOR

JEFE SECC. FINANZAS

ch. 20276.